

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Juan Gabriel Guerrero
Administrador Zonal Quitumbe

María Cristina Rivadeneira
**Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino
Turístico**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 105 – ordinaria, realizada el día lunes 07 de noviembre de 2022, en el segundo punto del orden del día: “Comisiones Generales. (...) b) *Presentación proyecto Vísperas y Carnaval Bolivarense por parte del Señor Diógenes Montero “Taita Carnaval” (...)*”; **resolvió:** remitir el proyecto sobre Vísperas y Carnaval Bolivarense, presentado por fuerza Bolivarense, a la Secretaría de Cultura, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Administración Zonal Quitumbe, para análisis y evaluación del proyecto.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 105 – ordinaria, realizada el día lunes 07 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-11-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-11-08	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.